

## **Directivas y guías para todas las parroquias que celebran y honran la Fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe y otras fiestas en los próximos meses en la Arquidiócesis de Santa Fe**

### **Introducción:**

Considerando la gran devoción que vive en los corazones de los fieles católicos hacia Nuestra Señora de Guadalupe (y a santos como San Judas y San Juan Diego que se celebran en este tiempo), especialmente en la Arquidiócesis de Santa Fe, es nuestra esperanza que estas directivas y guías ayuden a las parroquias a prepararse y celebrar la ocasión teniendo en cuenta la importancia de la seguridad de todos los fieles. Como es sabido, los desafíos con COVID-19 no han terminado. Las restricciones para las reuniones en persona siguen en vigor y es posible que continúen así para el tiempo de estas celebraciones. Estas directivas y guías sirven tanto para las actividades y oraciones en preparación a la celebración, así como a la celebración misma de estas fiestas. Todas las celebraciones litúrgicas comunales han sido muy diferentes en este año y éstas no serán la excepción. La seguridad de todos los fieles es la preocupación principal.

***En este año, la mejor manera de mostrar nuestra devoción a Nuestra Señora de Guadalupe - de honrar a nuestra Madre - es cuidar bien de todos sus hijos.***

### **Liturgia**

- Para las parroquias que normalmente celebran estas fiestas, se les anima a ofrecer la retransmisión en directo de la celebración de Nuestra Señora de Guadalupe para aquellos que no puedan participar en persona.
- Todas las directivas litúrgicas actuales deben ser seguidas cuando se está en el edificio de la iglesia, de acuerdo a las restricciones vigentes en ese momento, incluyendo: porcentaje de ocupación del edificio, limitar el tiempo dentro de la iglesia, homilías cortas, distanciamiento social, uso obligatorio de mascarillas, no procesión, distribución de la Eucaristía al salir, etc.

### **Uso de la música durante la celebración**

- Sólo se permite un cantor y un acompañante en la misa dentro del edificio de la iglesia.
- Coros y grupos de mariachis pueden participar si están al aire libre, distanciados socialmente y usando mascarillas. No se permite el uso de instrumentos de viento metal: Trompeta, trombón, tuba, flauta, etc.

### **Logística de otras áreas de la celebración:**

- Por la seguridad de todos y de conformidad con otras celebraciones parroquiales y días de fiesta en toda la Arquidiócesis, respetuosamente se pide a los Matachines y Danzantes Aztecas no participar en esta forma de oración durante las celebraciones en este año para evitar peligrosas aglomeraciones.
- Reconociendo la realidad de la pandemia y sus peligros, se pide no realizar reuniones de feligreses en la parroquia antes o después de la misa.